



Hoy, en Sevilla

Teresa Ribera firma con los ayuntamientos del entorno de Doñana el reparto de los 70 millones para el desarrollo sostenible del Parque Nacional

- “Es la mejor solución para todos, la única que garantiza el futuro del entorno, de las personas, de la comarca”, ha señalado la vicepresidenta del Gobierno sobre el acuerdo alcanzado

13 de mayo de 2024- La vicepresidenta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha firmado esta mañana en Sevilla, con los 14 ayuntamientos del área de influencia de Doñana —Almonte, Hinojos, Aznalcázar, Bollullos Par del Condado, Bonares, Isla Mayor, Lucena del Puerto, Moguer, Palos de la Frontera, Pilas, La Puebla del Río, Rociana, Sanlúcar de Barrameda y Villamanrique de la Condesa— el reparto de 70 millones de la línea 10 del Marco de Actuaciones para el Desarrollo Territorial Sostenible del Parque Nacional.

“Esto es el principio de una aventura compleja que tendrá que seguir trabajándose a lo largo de los próximos meses, de los próximos años, pero es el recorrido que debemos impulsar. Es la mejor solución para todos, la única que garantiza el futuro del entorno, de las personas, de la comarca. Se han implicado actores muy diferentes, los calendarios han sido apretados, pero hay una cosa que es cierta: sobre la base de la voluntad de trabajo conjunto, de la necesidad y el compromiso de sumar esfuerzos, sobre la base no solamente del mejor conocimiento, también de la transparencia, de la rendición de cuentas, del modo de escucha, es como podremos ganar esta batalla contra el deterioro que queremos frenar”, ha señalado la vicepresidenta tras haber firmado el reparto con los alcaldes y alcaldesas.

Este acuerdo tiene su origen en noviembre de 2022, cuando el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) presentó el [Marco de Actuaciones para Doñana](#) destinado a revertir la degradación ambiental de este espacio emblemático y a recuperar su funcionamiento ecológico. Estas medidas a corto y largo plazo se complementaron en noviembre de 2023 con el [Marco de Actuaciones para el Desarrollo Territorial Sostenible del Área de Influencia del](#)



[Espacio Natural de Doñana](#). Este último está orientado, prioritariamente, a las dimensiones social y económica de la sostenibilidad, como complemento necesario e indivisible del pilar medioambiental.

En su intervención, la vicepresidenta del Gobierno ha repasado el trabajo realizado hasta la fecha. Del primer Marco destacan las siguientes actuaciones: cierre de 1012 pozos por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir; incremento en las labores de control e inspección, que ha supuesto la reducción de casi la mitad de los regadíos ilegales de las zonas de mayor presión sobre el Parque y la restauración ecológica y de la biodiversidad de la Finca de los Mimbrales, así como la restauración geomorfológica del Arroyo del Partido, recuperando el 100 % de su llanura de inundación y avanzando en el saneamiento y restauración ambiental del cauce. También, las actuaciones de saneamiento y depuración de los núcleos urbanos del entorno de Doñana, iniciándose la ejecución de la EDAR de Lucena del Pueblo, y estando en proceso de redacción las de las localidades de Matalascañas, Sanlúcar de Barrameda y Burguillos, entre otras.

Además, la ministra ha reseñado los pasos dados en relación con el conocimiento científico, tanto a nivel ambiental como sociológico. Destacan los convenios de colaboración suscritos con la Universidad de Sevilla, con la de Pablo de Olavide, con el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) y con la Estación Biológica de Doñana para profundizar tanto en el conocimiento de los procesos hidroecológicos como para facilitar la monitorización y modelización de la cuenca.

Sobre el segundo Marco de Actuaciones, dotado con 350 millones y que cuenta con la intervención directa de nueve ministerios del Gobierno de España, Ribera ha destacado el trabajo realizado en el desarrollo de las líneas dedicadas al sector agroalimentario, ganadero y forestal; a la industria; a la formación y mejora de la empleabilidad; a la mejora de las condiciones de vida de las personas temporeras y a la línea centrada en dar apoyo a las iniciativas de las entidades locales. Para todo ello, el MITECO ha mantenido reuniones constantes con todos los agentes implicados, especialmente con los ayuntamientos.

A partir del próximo trimestre, se lanzarán y se pondrán en marcha las siguientes convocatorias, actuaciones y convenios:

- Convocatoria de ayudas a proyectos de buenas prácticas en los ámbitos agrícola, ganadero y forestal.
- Convocatoria de ayudas a la diversificación agraria.



- Convocatoria de proyectos de innovación y diversificación industrial en colaboración con el CDTI.
- Actuaciones de inclusión social y laboral de las personas temporeras agrícolas extranjeras y otros colectivos en situación de vulnerabilidad, en colaboración con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
- Actuaciones para la mejora de las condiciones de habitabilidad de las personas temporeras agrícolas, en colaboración con el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.
- Convenio con el CSIC para el seguimiento científico y el desarrollo de indicadores.

También se está llevando a cabo una labor de difusión de aquellas convocatorias en las que los municipios del área de influencia de Doñana pueden tener un papel protagonista, como se ha hecho con las ayudas de Patrimonio Mundial y con la convocatoria de [Empleaverde](#) de la Fundación Biodiversidad, adscrita al MITECO y cuya sede en Sevilla ha acogido hoy el acto de firma del acuerdo.

“Doñana es un ecosistema que merece la mayor de las atenciones, pero Doñana es también sus gentes, sus pueblos. Merece la recuperación de actividades y de prosperidad económica compatibles con su buen estado de conservación. En ese gran programa de actuaciones en el que el Gobierno de España compromete más de 700 millones, hemos querido empezar respetando los principios de garantía. Tener claros cuáles son los objetivos, estar siempre atentos a las preocupaciones, garantizar el mayor de los consensos, la máxima implicación de las instituciones, basándonos, evidentemente, en el mejor conocimiento, pero sobre todo generando una actividad que pueda pervivir en el tiempo”, ha explicado la vicepresidenta Teresa Ribera en su atención a medios de comunicación.